



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	5 DE AGOSTO DE 2006	Suplemento 6669
-----------	-----------------------	---------------------	--------------------

No. 21456

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de CONTRATACION DE SEGUROS MEDICOS DE GASTOS MAYORES de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. De licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Apertura económica
56081001-001-08	\$ 3,500.00 Costo en Compranet \$2,500.00	08/08/2006	11/08/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/08/2006 10:00 horas	18/08/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Otros	Seguros Médicos de Gastos Mayores	1,953	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en: Paseo la choca Número 100, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 993-316-41-85, los días 5, 6, 7 y 8 de Agosto de 2006; con el siguiente horario: 9:00 a 13:00 Hrs. horas. La forma de pago es: Efectuando depósito en banco HSBC a nombre del Colegio de Bachilleres de Tabasco, Num. de cuenta 4000585372 y pasaran con su recibo al Departamento de Ingresos de la Dirección de Recursos Financieros del COBATAB. El sello de pago del banco deberá estar comprendido antes de la fecha límite de venta de las bases para todos los pagos.
- Efectuando el pago en las oficinas del Colegio de Bachilleres de Tabasco en el Departamento de Ingresos de la Dirección de Recursos Financieros en un horario de 9:00 a 13:00 Hrs.
- En Compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de Agosto del 2006 a las 10:00 horas en: Sala de Directores "C.p. Antonio Pérez Solís" del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicado en: Paseo la choca Número 100, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de Agosto del 2006 a las 10:00 horas, en: Sala de Directores "C.p. Antonio Pérez Solís" del Colegio de Bachilleres de Tabasco, Paseo la choca, Número 100, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de Agosto del 2006 a las 10:00 horas, en: Sala de Directores "C.p. Antonio Pérez Solís" del Colegio de Bachilleres de Tabasco, Paseo la choca, Número 100, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El(las) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Moneda Nacional.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Las oficinas de la Dirección Administrativa del COBATAB, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:00 a 15:00 Hrs..
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: Los servicios serán pagados en moneda nacional mexicana, previa aceptación total de las pólizas de seguros a entera satisfacción del área solicitante. El pago se realizará a los 35 días naturales siguientes a la fecha de entrega de la factura así como de toda la documentación requerida para ello.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

CENTRO, TABASCO, 5 DE AGOSTO DEL 2006.
LIC. MA. GUADALUPE SVETLANA GONZÁLEZ GAMEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
RUBRICA

No. 21457

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS EN TABASCO

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 002

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tabasco, se convoca a las personas físicas o Jurídico Colectivas que cuenten con registro vigente del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, a participar en la(s) licitación(es) de carácter Estatal indicadas a continuación, para la adjudicación de contrato(s) a base de precios unitarios y tiempo determinado.

No. De licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de Visita de Obra OBLIGATORIA	Fecha de Junta de aclaraciones OBLIGATORIA	Fecha de Apertura de Propuestas	Capital contable Mínimo requerido	Especialidad requerida
56080001-006-06 Paquete 239	\$ 3,500.00 Costo en compranet: \$ 3,000.00	10/08/2006	09/08/2006 09:00 horas	10/08/2006 09:30 horas	15/08/2006 09:00 horas	\$ 7,210,408.00	120 Y 230

Clave F&C CCAOP	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución en días calendario
1010306	Construcción de escuela 06496.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENILA, Frontera, Mpio. De Centla, Tabasco. (Construcción de Laboratorio de Cómputo 2 Niveles, Biblioteca Administración, Subestación Eléctrica de 500 KVA y Obra Exterior)	23/08/2006	180

No. De licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de Visita de Obra OBLIGATORIA	Fecha de Junta de aclaraciones OBLIGATORIA	Fecha de Apertura de Propuestas	Capital contable Mínimo requerido	Especialidad requerida
56080001-007-06 Paquete 240	\$ 3,500.00 Costo en compranet: \$ 3,000.00	10/08/2006	09/08/2006 09:00 horas	10/08/2006 10:30 horas	15/08/2006 11:00 horas	\$ 4,491,958.00	120 Y 230

Clave F&C CCAOP	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución en días calendario
1010306	Construcción de escuela 06497.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS, Balancán, Mpio. De Balancán, Tabasco. (Construcción de Laboratorio de Cómputo 2 Niveles, Subestación Eléctrica de 300 KVA y Obra Exterior)	23/08/2006	180

No. De licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de Visita de Obra OBLIGATORIA	Fecha de Junta de aclaraciones OBLIGATORIA	Fecha de Apertura de Propuestas	Capital contable Mínimo requerido	Especialidad requerida
56080001-008-06 Paquete 241	\$ 3,500.00 Costo en compranet: \$ 3,000.00	10/08/2006	09/08/2006 09:00 horas	10/08/2006 11:30 horas	15/08/2006 13:00 horas	\$ 5,722,283.00	120 Y 230

Clave F&C CCAOP	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución en días calendario
1010306	Construcción de escuela 06499.- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA, Macuspana, Mpio. De Macuspana, Tabasco. (Construcción de un Laboratorio Multifuncional y Subestación Eléctrica de 500 KVA y Obra Exterior)	23/08/2006	180

No. De licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de Visita de Obra OBLIGATORIA	Fecha de Junta de aclaraciones OBLIGATORIA	Fecha de Apertura de Propuestas	Capital contable Mínimo requerido	Especialidad requerida
56080001-009-06 Paquete 242	\$ 3,500.00 Costo en compranet: \$ 3,000.00	10/08/2006	09/08/2006 09:00 horas	10/08/2006 12:30 horas	15/08/2006 18:00 horas	\$ 1,067,532.00	120

Clave F&C CCAOP	Descripción general de la obra	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución en días calendario
1010306	Construcción de escuela 06492.- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO, Parrilla N, Mpio. De Centro, Tabasco. (Construcción de la Tercera Etapa de la Unidad Deportiva)	23/08/2006	120

- ♦ El Origen de los Fondos serán cubiertos con Recursos del Programa: Fam Superior 2006, Emitido por la Secretaría de Finanzas.
 - ♦ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: Boulevard del centro No. 302, Frasco, Electricistas, C.P. 86030 Centro (Villahermosa), Tabasco; con el siguiente horario: 09:30 a 14:00 Hrs. de Lunes a Viernes.
 - ♦ La forma de pago es mediante una cuota de recuperación \$ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.) En convocatoria Mediante deposito en cuenta bancaria que indique el C.A.P.E.C.E., En compranET \$ 3,000.00 (Tres Mil pesos 00/100 M.N.) mediante los recibos que genere el sistema. NOTA: por razones técnicas, si el pago se efectúa el último día de inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil.
 - ♦ No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compranet, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha indicada del límite para adquirir bases.
 - ♦ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
 - ♦ La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalada, partiendo de la Dirección Técnica del C.A.P.E.C.E., ubicada en Boulevard del Centro No. 302, Frasco, Electricistas, C.P. 86030 Centro (Villahermosa), Tabasco.
 - ♦ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalada en: la Sala de Juntas de la Dirección General del C.A.P.E.C.E., ubicada en Boulevard del Centro No. 302, Frasco, Electricistas, C.P. 86030 Centro (Villahermosa), Tabasco.
 - ♦ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.
 - ♦ Se otorgará un anticipo del 30% para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
 - ♦ Presentación del registro vigente en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, o el registro provisional o en trámite, en el entendido que a la firma del contrato deberá contar con el definitivo. De no cumplirse lo anterior no le será adjudicado el mismo.
 - ♦ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - ♦ No podrán subcontratarse la totalidad o parte de los trabajos.
 - ♦ Estas licitaciones, multianualidad 2006-2007 el importe estimado para ejercer en el primer ejercicio de la licitación No. 58100001-006-06 es de \$ 13,519,515.00, para la licitación No. 58100001-007-06 es de \$ 8,422,422.00 y para la licitación No. 58100001-008-06 es de \$ 10,729,224.00. Se otorgará un anticipo del 30% al monto total de cada propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- 1.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona jurídica colectiva, y copia certificada del acta de nacimiento y registro federal de causantes con actividad empresarial, si se trata de persona física.
 - 2.- Relación de contratos de obras realizadas por el licitante y su personal, anotando el nombre del contratista, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer, y las fechas de terminación, acreditando con copias de los contratos. Su experiencia y capacidad técnica en obras y/o servicios similares a las de la presente licitación.
 - 3.- Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargaran de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares.
 - 4.- Relación de maquinaria y equipo de construcción necesaria para realizar los trabajos, indicando si son de su propiedad o arrendados, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendada deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador.
 - 5.- Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.
 - 6.- Estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comprobante de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- ♦ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
 - ♦ Presentar solicitud de inscripción dirigida a nombre del Ing. Héctor Manuel López Peralta, Director General del C.A.P.E.C.E.
 - ♦ Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudica a la propuesta solvente que reúna las mejores condiciones conforme a los criterios establecidos en los Arts. 42 y 43 de la Ley y 34, 35 y 36 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.
 - ♦ Condiciones de pago: Se formularán estimaciones mensuales que no excedan 30 Días Naturales, que serán liquidadas a más tardar a los 10 Días Naturales contados a partir de la autorización por parte de la residencia de obra de la estimación correspondiente en caso que el pago corresponda a la Dependencia o Entidad; en caso de pago por parte de la SEFIN esta contará con un plazo de 25 Días Naturales contados a partir de la autorización por parte de la residencia de obra de la estimación correspondiente.
 - ♦ Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria a ni las bases podrá ser negociada.

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 04 DE AGOSTO DEL 2006
 ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA
 DIRECTOR GENERAL
 RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.